



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

OFICINA DE
ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL

COMUNICADO N° 04

CONVOCATORIA CAS N° 036-2024-IRTP

Se pone en conocimiento al público en general que, habiéndose convocado a la accesitaria para la suscripción del contrato del Proceso CAS N°036-2024-IRTP, **SHERELY CALLO ROQUE**, y habiéndose recibido el día 11 de septiembre del año en curso un correo indicando que no suscribirá el contrato administrativo de servicios y de acuerdo con lo señalado en las bases en el numeral I. **SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO**, el cual establece que: *“Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se selecciona a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente”*, en ese sentido no existiendo otro candidato accesitario se procede a declarar **DESIERTA** la convocatoria del Proceso CAS N°036-2024-IRTP.

Lima, 11 de septiembre de 2024

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

